

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20128** *MARINEROS DE ASTURIAS 2007, S.L.*

Hago saber: Que en la ejecución número 142/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de don Antonio Plaza Martínez y doña Rosa Vila Rodríguez contra Marineros de Asturias 2007, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Marineros de Asturias 2007, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 29.035,80 euros de principal más 2.200 euros y 2.910 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, Elisa Cordero Díez.

ID: A100042548-1